



ACTA No. 67

CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA -FONEDISBA-

En Barranquilla, (Distrito Especial Industrial y Portuario), con ocasión de la contingencia Covid-19 y la declaratoria de emergencia social, económica y ambiental decretada por el gobierno nacional, la Asamblea General de Asociados programada para el día 15 de marzo de 2020 fue pospuesta. Por tal motivo a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), se hizo la reunión no presencial de los afiliados del Fondo de Empleados del Distrito de Barranquilla –FONEDISBA-, a través de la plataforma ZOOM, en atención a la convocatoria efectuada por la Junta Directiva, el 15 de junio de 2020, a través del correo institucional, en su plataforma e invitaciones a través de circular informativa, según lo establece el artículo 35 de los Estatutos.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1. Instalación de la Asamblea**
- 2. Verificación del Quorum**
- 3. Aprobación del orden del día**
- 4. Aprobación reglamento asamblea**
- 5. Informe de Gestión y Financiero**
- 6. Estudio y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2018**
- 7. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2018**
- 8. Propositiones y recomendaciones**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea: Siendo las 3:00 P.m. la asociada Aurora Duran Bruno quien orienta virtualmente el enlace, hace la apertura de la Asamblea General, dando la bienvenida a los Asociados y a la junta directiva, indicando los artículos que nos rigen al momento de celebrar dicha Asamblea, le pasa la palabra al Dr. Roberto Solano Navarra, gerente de FONEDISBA. Se revisa la asistencia relaciona en el listado anexo, con los participantes en calidad de asociados de FONEDISBA, se revisan los poderes debidamente diligenciados, se dio espera a los asociados citados a las 3:00 p.m.; hasta las 3:20 p.m. De acuerdo con los estatutos de FONEDISBA Artículo 38, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles.

2. Verificación del Quorum: Después de dar la espera reglamentaria se procedió a verificar la asistencia: se encontraron presentes 197 asociados hábiles, 30 poderes y 12 excusas con soportes, validados por la Revisoría Fiscal de los asociados hábiles que fueron convocados, lo cual representan 304 afiliados, (Ver soportes de registros, poderes y excusas); por lo tanto, se cuenta con el quorum requerido para deliberar y tomar decisiones válidas.

3. Aprobación del orden del día: La Vicepresidenta de FONEDISBA, la Dra. Claudia Acevedo Leal, da lectura al Orden del Día propuesto, el cual es aprobado unánimemente.

4. Aprobación reglamento Asamblea: La Vicepresidente de FONEDISBA, da lectura del siguiente Reglamento de la Asamblea, el cual es aprobado unánimemente así:

- a. Determinar las directrices generales del Fondo de Empleados.
- b. Analizar los informes de los órganos de administración y vigilancia.
- c. Considerar y aprobar o improbar los estados financieros.
- d. Destinar los excedentes y fijar los montos de los soportes de los ahorros obligatorios con sujeción a la ley y a los estatutos.
- e. Establecer aportes extraordinarios.
- f. Elegir y declarar electos los miembros de la junta directiva el revisor fiscal y los miembros del Comité de Control Social.
- g. Reformar los estatutos.
- h. Decidir la fusión, incorporación, transformación, disolución y liquidación del fondo.
- i. Crear los Comités Especiales que se consideren necesarios y convenientes.
- j. Las demás funciones que le señalen las disposiciones legales y los estatutos.

5. Informe de Gestión y Financiero: El gerente Dr. Roberto Solano Navarra, anuncia que el informe es extremadamente extenso, y que todas las inquietudes serán resueltas, igualmente nos recuerda que el fondo es de todos nosotros y que es responsabilidad de la gerencia y la junta directiva preservar el patrimonio, los recursos del fondo. En el año 2019 nuestro Fondo estableció estrategias para seguir con el crecimiento constante, con solidez, sostenibilidad financiera y aportando en la calidad de vida de los Asociados; conservando el enfoque contemplado en nuestra Planeación Estratégica; realizando las actualizaciones que requiere en el sector y enmarcando sus acciones en cuatro grandes temas: El Asociado (Balance Social), lo Financiero, los Procesos Internos y el Aprendizaje y Desarrollo. Tenemos en cuenta que fue un año de cambios de periodo de gobierno en la entidad donde tenemos el 90% de los asociados; de ahí la importancia de las estrategias para minimizar el impacto por retiros y seguir ganando socios nuevos, lo que permitió cerrar con un total de 554 socios activos.

Presenta el cuadro del total de los asociados compilados por años, desde la constitución del Fondo en el año 2008 hasta el pasao mes de junio de 2020 (11 años):

AÑO	TOTAL SOCIOS	INGRESOS	RETIRADOS
2008	81	81	0
2009	81	171	81
2010	171	0	8
2011	163	0	26
2012	137	47	87
2013	97	178	54
2014	221	58	16
2015	263	168	9
2016	422	164	79
2017	507	201	102
2018	600	195	96
2019	554	121	173
2020 (junio)	532	38	60



El comportamiento en cuanto a entradas y salidas de asociados, se aprecia así:

AÑO	TOTAL SOCIOS	INGRESOS	RETIRADOS
2008	81	81	0
2009	81	171	81
2010	171	0	8
2011	163	0	26
2012	137	47	87
2013	97	178	54
2014	221	58	16
2015	263	168	9
2016	422	164	79
2017	507	201	102
2018	600	195	96
2019	554	121	173
2020 (junio)	532	38	60

Durante el año en total se llevaron a cabo 121 asociaciones, en tanto que retiros se registraron 173. Aspecto a destacar, la mayor causa de retiro argumentada es la necesidad de los asociados en liberar capacidad de pago en volantes de pago, causal seguida de la desvinculación laboral.

También comenta acerca del balance económico de nuestro fondo a cierre del 2019, donde se cierra con unos activos de **\$1.735.966.134,78** millones un incremento de 18,05% con relación al 2018.

AÑO	ACTIVOS
2014	215,972,152.00
2015	488,050,809.53
2016	721,037,364.00
2017	965,484,613.00
2018	1,422,707,390.00
2019	1,735,966,134.78

A cierre de 2019 se cierra pasivos con una cuantía de \$1.526.013.982,00 millones con un incremento del 18% en relación con el año 2018. Lo constituyen los Depósitos de ahorro permanente, las cuentas por pagar a proveedores, los fondos sociales y mutuales y otros pasivos.

AÑO	PASIVO
2014	190,333,831
2015	442,020,376
2016	614,121,559
2017	822,716,646
2018	1,243,837,438
2019	1,526,013,982

Continúa el Dr. Solano ampliando con detalles el informe, siendo puntual en cómo se ha incrementado nuestro patrimonio, a cierre de 2019 se cierra con un patrimonio de \$209.952.152.00 millones con un incremento del 19% en relación con el año 2018.

Patrimonio	
2014	48,074,969
2015	46,060,034
2016	106,915,805
2017	142,767,667
2018	170,723,670
2019	209,952,152

Comenta también acerca de las reservas estatutarias y fondo de liquidez que por norma todos los Fondos deben tener.

AÑO	RESERVA ESTATUTARIA	AÑO	FONDO DE LIQUIDEZ
2014	\$0.00	2016	\$ 50,000,000.00
2015	\$0.00	2017	\$ 52,765,634.00
2016	\$50,000.00	2018	\$ 102,994,823.00
2017	\$3,637,498.00	2019	\$ 114,141,434.70
2018	\$12,197,714.46		
2019	\$14,044,111.46		

Se dio a conocer los excedentes del ejercicio para su debida distribución. En el año 2019 las utilidades después de asumir los gastos administrativos, gastos generales, pago de impuestos y costos bancarios se obtuvo una ganancia de \$25.990.149.68 millones con un incremento del 29% con

relación al 2018. En los años anteriores al 2018 no se contaba con personal administrativo y los costos bancarios se trasladaban al asociado.

EXCEDENTES O PERDIDAS	
AÑO	EXCEDENTES
2014	\$ 7,526,548.00
2015	\$ 2,693,891.00
2016	\$ 20,467,207.00
2017	\$ 42,081,084.00
2018	\$ 18,463,966.77
2019	\$ 25,990,149.68

El Dr. Solano siendo más explícito con el tema de los gastos administrativos que se tuvo durante el periodo, da a conocer los factores que se llevaron a cabo para justificar el aumento de este, tales como:

- Implementación y funcionamiento de requerimiento para mejorar la prestación de los servicios y beneficios a los asociados,
- Dar cumplimiento de las normas del sector solidario con la implementación de:
- Circular externa 04 de 2017 -sistema de administración de riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT-
- Vinculación y renovación para la consulta y reportes a centrales de riesgo – CIFIN-
- Circular externa No. 006 de 2014 consulta efectiva lavado de activos – a todos los socios del fondo de empleados prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo SIPLAFT.
- Acompañamiento de ANALFE
- Continuidad revisoría fiscal a cargo de SERFISCAL-

Con respecto a los créditos otorgados, Durante el periodo, igualmente coherentes con nuestro enfoque, se actualizo el reglamento de crédito en donde se establecieron nuevas modalidades con tasas de interés diferenciales por líneas haciendo énfasis en los beneficios de las líneas que atienden las necesidades básicas, colocando 581 soluciones financieras.

FONDO DE EMPLEADOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Resumen Estadísticas de Préstamos Mensuales de 01 de enero/2019 a 31 de diciembre/2019

Clase	Cantidad	Vr Préstamos	Vr Recogidas	Vr Real Préstamo
ADELANTA TU PRIMA	144	281,456,208.00	4,943,278.00	276,512,930.00
CREDIEXPRESS	5	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00
LIBRE INVERSION	177	1,000,338,638.00	244,776,479.00	754,200,872.00
PRESTAMOS CONVENIO	60	36,187,939.00	0.00	19,120,200.00
PRESTAMOS DE ESTUDIOS	1	4,017,200.00	0.00	4,017,200.00
PRIMAS JUNIO	116	116,575,889.00	8,780,689.00	107,795,200.00
RECORDAR	78	23,096,600.00	0.00	1,603,600.00
	581	1,464,872,474.00	259,861,733.00	1,166,450,002.00

Estos eventos activaron \$1.166.450.002.00 de pesos, circulando durante el 2019. La Asamblea continúa con el ultimo punto del orden del día.

Sigue el Sr. Gerente comentando sobre los Retos que tenemos en este año 2020:

1. Fortalecimiento y posicionamiento de Fonedisba al interior de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
2. Conformación, reglamentación y funcionamiento de los comités de apoyo:
 - a. Bienestar Social.
 - b. Comité Evaluador de Cartera Cómo en años anteriores hizo las evaluaciones pertinentes de acuerdo con la normatividad existente. Esta actividad es de alta importancia ya que la Supersolidaria realiza verificación al cumplimiento de las obligaciones de este Comité
 - c. Comité de Riesgo y liquidez, Que para el Fondo de Empleados se hace necesario contar con un proceso gerencial comprensivo del manejo de riesgo que le permita identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos inherentes a la actividad financiera y proteger de esta manera el patrimonio de la entidad contra los efectos de una eventual ocurrencia de estos.
 - d. Comité de Apelaciones segunda instancian para resolver los recursos.
3. Actualización y/o elaboración y/o Adopción de la parte normativa:
 - a. Reglamento de junta directiva, y comités.
 - b. Manuales de procedimientos.
 - c. Manual interno de políticas de habeas data.
4. Posicionamiento de Fonedisba como marca corporativa. Para nosotros es importante comunicarnos de la misma forma, por eso hemos creado este documento para los afiliados.
5. Continuar con las actividades para la culminación de la fase de Implementación de SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo). Obligatorio Cumplimiento establecido por la Supersolidaria.
6. Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas, así:
 - a. fortalecimiento del aplicativo para la sistematización y optimización de los procesos de información básica de los asociados, procesos contables y financieros. Reportes a las entidades que vigilan y regulan al sector (Supersolidaria, UAIF, CIFIN etc.).
 - b. Puesta en funcionamiento de la Página Web; para mejorar la comunicación y entrega de información a los asociados, facilitar la interacción y procesos.
7. Estandarizar y Digitalizar los formatos a diligenciar en la página web con control de llenado, para evitar reprocesos,
8. Convenio con asegurado para expedir las Póliza de seguros a la deuda, a fin proteger el patrimonio en caso de incidentes.

Se aclara que en la página Web tenemos este menú: Quienes Somos, los Balances, la Historia, la Normatividad, Organigrama. Desde esta página es mucho más fácil afiliarse a alguien, consultar los estatutos, quienes son los órganos de vigilancia. Se ha tratado de montar toda la información, está el portafolio, igualmente, los balances desde el 2014, las líneas de crédito, los convenios, para poder saber en qué nos beneficia cada convenio, con las universidades, la idea es tener convenio con muchos más, ya estamos firmando el convenio a través del SOAT, también estamos cuadrando la posibilidad de una póliza colectiva de vehículos. Hay un simulador de crédito y de ahorro, y cada quien puede ver la simulación de créditos y pedir los estados de cuenta, bajarlos a través de la página. Hoy se presenta la nueva imagen corporativa del Fondo, eso simula un elefante, la fortaleza, los colores, los significados de la imagen pueden ser descargados de la página.

6. **Estudio y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2018:** Siguiendo con el orden del día, el Dr. Roberto lee la diapositiva donde se muestra el cuadro correspondiente a este tema:



FONDO DE EMPLEADOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
BALANCE COMPARATIVO EN NIIF A 31 DE DICIEMBRE/2019

Código	Nombre de la Cuenta	Diciembre/2019	Diciembre/2018	Diferencia	%
ACTIVO					
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA	655.958.402,58	389.190.075,58	266.768.327,00	68,54
1120	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ES	114.141.434,70	140.098.489,00	-25.957.054,30	-18,53
	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	770.099.837,28	529.288.564,58	240.811.272,70	45,50
1441	CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZ	815.099.761,20	814.628.195,77	471.565,43	0,06
1468	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS (CR)	-8.150.998,00	0,00	-8.150.998,00	100,00
	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS	806.948.763,20	814.628.195,77	-7.679.432,57	-0,94
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	3.600.939,00	2.950.868,00	650.071,00	22,03
1630	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	21.154.368,00	15.498.740,00	5.655.628,00	36,49
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	118.627.935,30	50.723.175,73	67.904.759,57	133,87
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.480.892,00	661.765,00	819.127,00	123,78
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	144.864.134,30	69.834.548,73	75.029.585,57	107,44
1705	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.053.400,00	809.800,00	13.243.600,00	1.635,42
	TOTAL ACTIVOS MATERIALES	14.053.400,00	809.800,00	13.243.600,00	1.635,42
	TOTAL ACTIVO	1.735.966.134,78	1.414.561.109,08	321.405.025,70	100,00
PASIVOS					
2130	DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	1.455.206.103,51	1.196.220.375,41	258.985.728,10	21,65
	TOTAL DEPOSITOS	1.455.206.103,51	1.196.220.375,41	258.985.728,10	21,65
2420	PROVEEDORES	14.240.810,00	17.331.799,00	-3.090.989,00	-17,83
2435	RETENCION EN LA FUENTE	2.224.764,00	-273.507,00	2.498.271,00	-913,42
2445	VALORES POR REINTEGRAR	11.883.174,23	4.767.666,54	7.115.507,69	149,25
2465	REMANENTES POR PAGAR	4.123.850,30	571.342,30	3.552.508,00	621,78
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	32.472.598,53	22.397.300,84	10.075.297,69	44,98
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	0,00	2.928.104,91	-2.928.104,91	-100,00
2610	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	341.973,49	855,68	341.117,81	39.865,11
2625	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0,00	24,51	-24,51	-100,00
2648	FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	6.364.566,81	4.280.107,90	2.084.458,91	48,70
	TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	6.706.540,30	7.209.093,00	-502.552,70	-6,97
2720	INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	21.628.740,00	18.010.669,00	3.618.071,00	20,09
	TOTAL OTROS PASIVOS	21.628.740,00	18.010.669,00	3.618.071,00	20,09
2820	PROVISION MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	100,00
	TOTAL PROVISIONES	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	100,00
	TOTAL PASIVOS	1.526.013.982,34	1.243.837.438,25	282.176.544,09	100,00
PATRIMONIO					
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	169.917.891,30	140.061.989,60	29.855.901,70	21,32
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	169.917.891,30	140.061.989,60	29.855.901,70	21,32
3225	RESERVAS ESTATUTARIAS	14.044.111,46	12.197.714,46	1.846.397,00	15,14
	TOTAL RESERVAS	14.044.111,46	12.197.714,46	1.846.397,00	15,14
3505	EXCEDENTES	25.990.149,68	18.463.966,77	7.526.182,91	40,76
	TOTAL EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	25.990.149,68	18.463.966,77	7.526.182,91	40,76
	TOTAL PATRIMONIO	209.952.152,44	170.723.670,83	39.228.481,61	100,00

7. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2018: También lee y presenta el cuadro alusivo a este tema:

FONDO DE EMPLEADOS DISTRITO DE BARRANQUILLA			
PROYECTO DISTRIBUCCION DE EXCENDEMENTE 2019			
EXCEDENTES DEL PERIODO A DISTRIBUIR (Aplicación según Artículo 19 Decreto 1481 de 1989)			
Excedentes 2019			\$ 25,990,149.68
Concepto	%	Cuántia	
Reserva para la protección de Aportes	20%	\$ 5,198,029.94	
Fondo Para el Desarrollo Empresarial FODES	10%	\$ 2,599,014.97	
Reserva para la Valorización de Aportes	20%	\$ 5,198,029.94	
Fondo de Bienestar Social	50%	\$ 12,995,074.84	
		\$ 25,990,149.68	

Una vez concluida la lectura de los excedentes a distribuir, la asamblea estuvo de acuerdo sin presentarse objeción alguna; seguidamente de pasa al último punto.

8. Propositiones y Recomendaciones

El Dr. Roberto Solano comenta que el Fondo de Empleados continuará como negocio en marcha. Sin embargo, FONEDISBA efectúo cierre de su oficina con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y demás normas concordantes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia, no genera incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha, toda vez que desde el 24 de marzo de 2020 FONEDISBA está realizando atención virtual de sus asociados, proveedores, etc., a través de canales virtuales, como correos electrónicos, atención telefónica, whatsApp, etc. Los estados financieros del año 2019 no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta situación.

Hay muchas Proyecciones de Beneficios para los afiliados a Fonedisba este año 2020, los cuales son:

Seguir fortaleciendo las alianzas estratégicas y Convenios comerciales.

Ahorro programado reconocimiento de rendimientos financieros sobre el ahorro permanente de acuerdo a la siguiente tabla:

Socios con antigüedad igual o menor a 3 años, el 3% Efectivo Anual.

Socios con antigüedad mayor a 3 años y menor de 5 años 4% Efectivo Anual.

Socios con antigüedad mayor de 5 años y menor de 10 años el 5% Efectivo Anual.

Socios con antigüedad mayor de 10 años, el 6% Efectivo Anual.

Préstamos a bajo interés, de acuerdo con la antigüedad del asociado, así:

Socios con antigüedad mayor a de 3 años, 0,8% mensual.

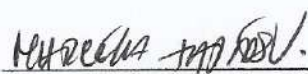
Socios con antigüedad mayor a de 1 año y menos de 3 años el 1% mensual.

Socios con antigüedad menor de 1 año, al 1.2% mensual.

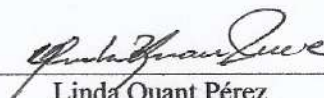
Para concluir esta Asamblea se extienden agradecimientos a nuestros Asociados, por la confianza depositada en nuestro equipo administrativo, que con compromiso, entrega y principios éticos ha sabido afrontar los retos propuestos en la planeación estratégica. A la Junta Directiva, por aportar y apoyar constantemente ideas, enseñanzas y sobre todo por el alto grado de compromiso con nuestra común empresa solidaria; a los distintos comités que integran nuestra organización, por la disposición permanente en las diferentes actividades que le son encomendadas. A los órganos de Control Social y Revisoría Fiscal, por la dedicación permanente en el cumplimiento de sus funciones legales y por último al equipo de trabajo administrativo, por el respaldo, apoyo, entrega y dedicación en cada una de las tareas encomendadas, ustedes son pieza clave en la consecución de los objetivos misionales.

Una vez concluido el orden del día, el Dr. Roberto Solano gerente de FONEDISBA, da por cerrada Asamblea a las 12:38 p.m.; y se procede a firmar por el presidente y el secretario. Para su constancia y legalización se firma como aparece:

CONSTANCIA DE AUTENTICIDAD: El acta anterior es fiel copia tomada de su original, la cual se halla asentada en el Libro de Actas del Fondo de Empleados del Distrito de Barranquilla -FONEDISBA- identificado con el Nit. 900.248.090-3 debidamente registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla



Marcela Tapias Vizcaino
Presidente



Linda Quant Pérez
Secretaria